

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, febrero 17 de 1987

Visto el presente expediente n° 710/86 cde. n° 1 del registro del Departamento de Compras (n° 399.856/86 de la Subsecretaría de Administración) por el cual se tramita la Licitación Pública n° 32/87, "in-situ", a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento de la central telefónica instalada en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de diciembre de 1987; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 945 de fecha 26 de diciembre ppdo. (confr. fs. 12), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 37.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 32/87 y adjudicar a la firma "SWITCHING S.A." -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/27 y por el importe total de AUSTRALES QUINCE MIL OCHOCIENTOS (A 15.800.-), neto.

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 37- la oferta n° 2.

3°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) / del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras, a sus efectos.

JOSÉ SEVERO CABALLERO